RENIECYT
#2300350

filosofía en la red

Plataforma de Divulgación Filosófica, S.A.S. de C.V.

Tlaquepaque, Jalisco, México, a 4 de mayo de 2025

COMUNICADO EDITORIAL
SOBRE PRÁCTICAS ÉTICAS Y DERECHOS DE PUBLICACIÓN

Desde Filosofía en la Red, como una Plataforma comprometida con la producción, divulgación y resguardo del conocimiento filosófico, **consideramos necesario emitir este posicionamiento público ante una situación que, sin constituir un caso aislado, sí amerita una reflexión profunda sobre la ética en la investigación académica** y en el quehacer editorial.

Como parte del funcionamiento interno de nuestros Grupos de Investigación, solicitamos a cada integrante un protocolo de trabajo y la correspondiente carta de cesión de derechos, en la cual se establece expresamente el compromiso de otorgar a Filosofía en la Red el derecho de primera publicación. Esta práctica no es caprichosa, sino un estándar ampliamente reconocido en el ámbito académico internacional, que garantiza tanto la originalidad de los trabajos como el reconocimiento institucional del esfuerzo invertido en su desarrollo.

Recientemente, nos enfrentamos al caso de una publicación en otra entidad editorial –cuya respuesta institucional deja mucho que desear–, en la que se vulneraron principios elementales del quehacer editorial. **Un texto previamente presentado, registrado y acordado con nosotros como de autoría única, fue enviado meses después a dictaminación por el mismo autor, pero ahora junto con otras dos personas como coautores**. El documento, más allá de mínimas modificaciones de forma, se mantiene esencialmente idéntico, lo que constituye una grave falta ética tanto en el plano autoral como editorial.

Lo más preocupante no fue solo la decisión del autor de incumplir lo pactado, sino la respuesta (o más bien, la falta de ella) por parte de la revista que publicó el texto. Tras nuestro contacto formal, esta se limitó a informar al autor de nuestra comunicación, sin ofrecer respuesta institucional alguna ni abrir un canal de diálogo con su equipo editorial. Solicitudes para entablar conversación con su dirección editorial fueron ignoradas de forma reiterada, y no se atendió el reclamo legítimo de revisar y corregir una situación que afecta directamente derechos editoriales cedidos de manera previa, firmada y documentada.

Desde Filosofía en la Red nos parece inadmisible que una entidad que se presume como editorial académica actúe con tal nivel de negligencia. Cualquier institución con un mínimo sentido de ética profesional habría suspendido de inmediato la publicación en cuestión, abierto una revisión formal del caso, y buscado esclarecer los hechos en diálogo con todas las partes. No fue así.

Nuestra decisión de no proceder legalmente responde a una reflexión estratégica: litigar por este caso sería otorgar protagonismo a quien no lo merece. Consideramos que defender públicamente el derecho sobre un texto cuya autoría ha sido éticamente corrompida, y cuya legitimidad ha sido erosionada por decisiones contrarias a los principios más básicos de la investigación filosófica, sería conferirle un estatus inmerecido. No luchamos por el prestigio

de obras que nacen de la traición intelectual, ni contra editoriales que, con su silencio cómplice, se desacreditan por sí mismas.

Más aún, hacerlo supondría invertir recursos, tiempo y energía que preferimos destinar al fortalecimiento de nuestra labor editorial: apoyar a quienes escriben con honestidad, se comprometen con el pensamiento riguroso, y entienden que **investigar no es simplemente producir textos, sino formar parte de una comunidad que se basa en el respeto mutuo, la ética, y la integridad.**

Este caso, sin duda, deja enseñanzas. Pero también deja claro nuestro compromiso con una línea editorial ética y transparente. **Seguiremos exigiendo de quienes colaboran con nosotros los más altos estándares de honestidad intelectual.** Y también seguiremos denunciando –desde la palabra y la práctica editorial– aquellas acciones que comprometen la dignidad del pensamiento.

No buscamos castigos ni escarmientos; buscamos responsabilidad. La confianza es el sustento de todo trabajo intelectual, y cuando se rompe, es deber de toda institución que se diga editorial levantar la voz.

Drando. Miguel Ángel García Calderón
Director General
Plataforma de Divulgación Filosófica S.A.S. de C.V.